



VALLENAR, 26 MAYO 2021

01472
DECRETO EXENTO N°: _____/

VISTOS:

1. Según Memo N° 631 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar **“Por Orden del Sr. Alcalde”**
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas Reposición de Fondos a nombre de Rosa Aliaga Pujado [REDACTED] por la compra de materiales en actividad planificada de realización de mural de competencias parentales en sector Torreblanca Programa OPD ValLENAR, por el monto total de \$156.259.- (Ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos).

2°.- El valor será imputado al Ítem **114-05-01-351-000-000 “OPD Sename Código 1030214”** Área de Gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal Vigente

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

MIGUEL PIZARRO GALLARDO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GONZALO CORTES RAMIREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Transparencia Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- GCR/MPG/PLT/ctv.-

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

RECEPCIÓN
31 MAIO 2021
DIRECCIÓN JURÍDICA

...

...

...